



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
LA TEBAIDA QUINDÍO
Nit.: 890 000564-1



Contratista: Duván Beltrán Hernandez	Cédula: 7.557.814	Correo electrónico: dbeltraningiería@gmail.com
Supervisor: ALEXANDER FANDIÑO PARRA Secretario de Planeación		Correo: planeacion@latebaida-quindio.gov.co
Clase de contrato, número y fecha: Prestación de Servicios Profesionales, Numero 310 del 29 de julio de 2022		Teléfono del contratista: 3012179177
OBJETO DEL CONTRATO: Contrato de prestación de servicios profesionales altamente calificados para apoyar en la formulación del sistema vial en la revisión estructural del plan básico de ordenamiento territorial del municipio de la tebaida según decreto 1232 de 2020 y ley 388 de 1987.		
VALOR PAGADO SISTEMA DE SEGURIDAD DICIEMBRE/22 SALUD: \$ 175.400 PENSIÓN: \$224.500 ARL: \$ 9.500 IPC \$1.400.000 COMPROBANTE No PLANILLA: 7862008921		

Actividades realizadas del 1 de diciembre al 26 de diciembre de 2022

	COMPROMISOS CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1	Apoyar en el inventario vial del municipio.	Se realizó el inventario vial del municipio organizándolo en tabla de Ms-Excel.	Tabla de inventario de longitudes de vías.
2	Apoyar la medición de las secciones viales del municipio	Se realizó la medición de las secciones viales del municipio y las presentó en el plano de la malla vial.	Presentación con las secciones viales del municipio.
3	Apoyar la medición de la malla vial del municipio.	Medición de longitudes de la malla vial urbana y rural.	Plano con la malla vial urbana y rural.
4	Entregar a la finalización del contrato al supervisor los archivos físicos y digitales relacionados con las actividades realizadas durante la vigencia del contrato y demás bienes y elementos que le fueron asignados para efectos de que el almacén expida paz y salvo al contratista.	Se realizó entrega parcial y final de los archivos digitales relacionados con las actividades pactadas en el contrato.	Se entregaron los archivos digitales con los productos de la malla vial del municipio en CD.
5	Asumir por su cuenta y riesgo, el pago de los Aportes al sistema de seguridad social, conforme a lo estipulado por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, de conformidad con lo previsto en el inciso primero del párrafo primero del artículo 23 de la ley 1150 de	Se realizó el pago de los aportes al Sistema de Salud, Pensión y Riesgos laborales planilla No. 7862008921 del 20 de diciembre de 2022 para el periodo diciembre de 2022. Pensión: COLPENSIONES, Salud: FAMISANAR y ARL: Positiva.	Se anexa la planilla de pago de seguridad social en físico y digital.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
LA TEBAIDA QUINDÍO
Nit.: 890 000564-1



	COMPROMISOS CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
	2007, modificadorio del artículo 41 de la ley 80 de 1993, este requisito debe acreditarse para dar inicio a las actividades del contrato que se celebra con el Municipio.		
6	Asistir a capacitaciones sobre temas relacionados con el objeto del contrato impartidas por funcionarios del sector central de la administración Municipal a las que sean convocado.	<p>Actividad No. 1 El 06 de diciembre de 2022, se realizó reunión de socialización del avance del diagnóstico del PBOT y se presentaron los componentes por parte de cada uno de los profesionales del equipo de PBTO, en la casa de la cultura.</p> <p>Actividad No. 2 El día 13 de diciembre de 2022, se realizó la presentación del avance del diagnóstico del PBOT a los ciudadanos del municipio, se convocó a los representantes de las Juntas de acción comunal del municipio.</p> <p>Actividad No. 3 El día 20 de diciembre de 2022, se realizó mesa técnica para la revisión del avance de los diferentes componentes del PBOT con el Coordinador Julio Cesar Cardona y con el secretario de Planeación del municipio ing. Alexander Fandiño Parra.</p>	Se anexan las copias de las actas de reunión en CD
7	Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía profesional y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral del CONTRATISTA con el Municipio de La Tebaida Quindío.	Se dio cumplimiento al objeto del contrato, con plena autonomía profesional y administrativa, bajo su propia responsabilidad; por tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral del contratista con el Municipio de La Tebaida Quindío.	No aplica
8	Elaborar informes periódicos que contengan la descripción detallada de las actividades realizadas. Este informe deberá ser entregado al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) últimos días de cada mes de prestación del servicio, quien tendrá la obligación de avalar la información ante el	Se anexa el informe de actividades durante el periodo de diciembre de 2022 con las actividades realizadas.	Se anexa la copia del informe del mes en CD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
LA TEBAIDA QUINDÍO
Nit.: 890 000564-1



	COMPROMISOS CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
	Ordenador del Gasto para la autorización del respectivo pago.		
9	Guardar la debida y completa reserva sobre la información y los documentos de que tenga conocimiento o a los que tenga acceso en virtud de la ejecución del contrato.	Se dio cumplimiento en guardar la reserva sobre la información y documentación relacionados con el objeto del contrato.	No aplica.
10	Obrar con lealtad, diligencia, oportunidad y buena fe en la ejecución del contrato, evitando dilaciones injustificadas en las actividades contratadas.	Durante el periodo reportado no se han presentado retrasos en el cumplimiento de las obligaciones contractuales	No aplica
11	Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios	Compromiso de responder por las actuaciones derivadas de la celebración del presente contrato de prestación de servicios profesionales.	No aplica.
12	Dar adecuado uso de los bienes puestos a su disposición (material de oficina, computadores, impresoras, instalaciones, libros de consulta, material de trabajo, entre otros) para la ejecución de los servicios del contrato.	Debido a la autonomía para la ejecución del contrato, no se requiere préstamos de bienes de la alcaldía de La Tebaida	No aplica


Duván Beltrán Hernández

Contratista

C.C. 7.557.814 de Armenia (Quindío)